



Ivone Von Lippke

CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC.....

Oficio No.534-IVL-CMQ-2016-JP

Fecha, 27 de Octubre del 2016

Señor Economista

Miguel Dávila,

ADMINISTRADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C.074, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar de cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas, solicito que en el plazo de 8 días, se remita a este Despacho la siguiente información:

- Un informe en el que se establezca cuantos vehículos nuevos ha adquirido la municipalidad durante este período de administración y a que dependencias han sido asignados los mismos, señalándose además cuantos vehículos han sido rematados, por ser considerados como activos improductivos.
- Un detalle indicando bajo qué criterios se asignan los vehículos a las distintas dependencias municipales, y el número de unidades con las que cuenta cada dependencia.

Atentamente,

Ivone Von Lippke

CONCEJALA MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano

Revisado por J APR	
Revisado por R AB	
Revisado por SSN	

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

☎ 3952300 Ext. 13138

✉ @ivoneporquito

🌐 www.ivoneporquito.com

📄 Ivone Von Lippke Página